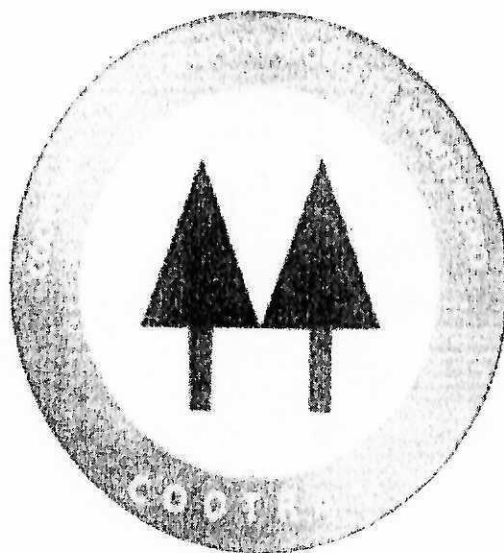




**LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO
COOTRAM**

**REVELACIONES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS 2024 Y 2023**



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS 2024 Y 2023

Expresados en pesos colombianos

REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL

REVELACIÓN No. 1 ENTIDAD REPORTANTE

Naturaleza Jurídica: LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO COOTRAM con NIT 890001754-9, es una cooperativa de economía solidaria fundada en el año 1970 reconocida por la Superintendencia de Economía Solidaria, con personería Jurídica No 1938 DE Noviembre 25 de 1970 con escritura No 540 de Diciembre 2 de 1970 en la Notaria Única de Montenegro, la última reforma de Estatutos fue presentada y aprobada en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2020, como consta en el acta No. 044 de 2020.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Consejo de Administración y Representante Legal.

NATURALEZA Y RAZÓN SOCIAL: La Cooperativa de Transportadores de Montenegro cuya sigla es COOTRAM es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, regida por la ley, los principios universales del cooperativismo y los estatutos vigentes.

Objeto Social La Cooperativa tiene como objeto social como distribuidor minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo comercializarlos a través de una estación de servicio automotriz para sus asociados y público en general, compra y venta de derivados del petróleo, lubricantes y repuestos para automotores, al igual que el transporte de pasajeros terrestre con sus distintas modalidades y actividades conexas. También presta servicios de parqueo y venta de SOAT.

Domicilio: El domicilio principal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO COOTRAM está ubicada en el municipio de Montenegro, Quindío en la Carrera 10 No .18-40 ESQUINA



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

Negocio en marcha: La información financiera se preparó ya que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Moneda funcional Conforme a las NIC 1 y NIC 21 del marco técnico normativo anexo al Decreto 2784 de 2012, la moneda funcional y de presentación, para la cooperativa, mediante la cual se registra la información financiera y contable, es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en la Cooperativa de Transportadores de Montenegro COOTRAM Las cifras se presentan en pesos.

Uso de estimaciones y juicios La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables y que la gerencia ejerza control en el proceso de aplicación de políticas contables.

Recurso humano El personal en general y de manera especial los cargos responsables de la dirección, administración y control de los riesgos, tienen la formación ética y profesional. COOTRAM a diciembre 31 de 2024 cuenta con 15 empleados.

Administración: El Gerente es el Representante Legal de la entidad, ejecutor de las decisiones de la Asamblea General Ordinaria de Asociados y del Consejo de Administración y actuará como superior de todos los trabajadores asociados, la vigilancia es ejercida por la Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal.

Aspectos Legales: COOTRAM aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial los siguientes:

- Ley 79 de 1988 Ley Cooperativa
- Ley 105 de 1993 y Ley 336 de 1996 del Ministerio de Transporte
- Decreto 1079 de 2015 del Ministerio de Transporte.
- Código Laboral Colombiano
- Circular Externa 20 de 2020, expedida por Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Decreto 420 de 2015.
- La Reforma Tributaria, sancionada como Ley 2277 de 2022,
- Resolución No 20213040063755 de 28-12-2021



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

Reportes a Entes de Control Estatal

COOTRAM efectúa anualmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Transporte conforme al nivel dos de supervisión, reportes información exógena DIAN, reportes periódicos a Municipio, Departamento del Quindío y Fendipetróleo.

RIESGOS

- a) **Riesgo de mercado:** El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad.
- b) **Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.
- c) **Riesgo Operativo y Legal:** Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas, deficiencias de control interno. COOTRAM, cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de Transporte.
- d) **Riesgo Fiscal** es un riesgo no esperado por el sujeto pasivo, ya que en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias formales y materiales actuó con el convencimiento de un cumplimiento efectivo correcto. Es con posterioridad cuando se manifiesta este riesgo como consecuencia, generalmente, de cambios de doctrina o interpretativos sobre determinados preceptos fiscales.
- e) **Riesgo de Salud Pública** Riesgo latente con mayor importancia desde el 2019. está poniendo a prueba los sistemas de gestión y la eficacia de los planes de contingencia y continuidad de negocio de todos los actores de la economía, considerando que las empresas se encuentran en un ambiente de total incertidumbre.

Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo y administrativo

Las políticas contables han sido aplicadas consistente y razonablemente, enfocadas en el aseguramiento de la calidad de la información, involucrando a funcionarios y/o contratistas con roles de responsabilidades en los procesos fuentes de la información del proceso contable.

El proceso contable se ha visto afectado en este periodo por las siguientes situaciones:



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

- De acuerdo a la revisión de los saldos del balance a diciembre 31 de 2023, se identificaron cuentas que no presentaban los saldos correctamente como los bancos que no se encontraban conciliados, según los soportes, se realizó la revisión de los extractos bancarios, declaraciones de impuestos presentadas de IVA, retención en la fuente, pagos de prestaciones sociales, planillas de seguridad social pagadas de manera incorrecta, cuentas por pagar y por cobrar con naturaleza contraria, entre otros, se realizaron los respectivos ajustes por tercero, en las cuentas que lo requerían, y se registró un gasto no deducible por todos los ajustes derivados de la conciliación que correspondían al año 2023, con el fin de depurar dichos saldos y ajustarlos a la realidad económica de la empresa.
- Se realizó la conciliación de compras y gastos según facturas registradas en el software contable con el reporte de facturas recibidas en la Dian, encontrándose las siguientes deficiencias:
 - facturas de compras no registradas
 - En su gran mayoría no se hacía el documento soporte en compras al régimen no responsable
 - Pago de proveedores de una misma factura cancelada en dos veces
 - Terceros con saldos con naturaleza contraria
 - Iva descontable que no se debió tomar al momento del pago del Iva
 - No se descontaba a los proveedores el Reteica (impuesto municipal)
 - Retención en la fuente registrada de manera doble
 - No se hacía la depreciación
 - Tercero con documento soporte en la Dian el valor no era igual a lo registrado en la contabilidad
 - No registraban las notas créditos emitidas por los proveedores
 - No se emitía la nómina electrónica a la Dian
 - Cuentas clasificadas de manera incorrecta según el PUC emitido por la Supersolidaria

Se efectuaron los documentos soportes de los gastos pagados a personas naturales, que no lo habían realizado en el momento del pago para que dichos gastos fueran deducibles ante la DIAN, así mismo, se identificaron pagos por servicios de mantenimiento y otros que no presentaban el descuento por retención en la fuente.

Se utiliza un paquete contable CONTAPYME, el cual no se utilizaba adecuadamente, no se había implementado las últimas disposiciones de la DIAN en relación a facturación electrónica, documento soportes electrónicos ni emisión de nómina electrónica.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

- Se realizaron los eventos a la facturación a crédito de todo el año 2024 ya que fueron instaurados de acuerdo a la Resolución 000085 de 2022, es un nuevo proceso que exige la DIAN para la factura electrónica como título valor sea un gasto deducible en la declaración de renta.
- Se cancelaron cuentas por cobrar a empleados creadas como activos intangibles, se verificaron sados adeudados y se les hizo el cobro vía descuentos de nómina.
- Se verifico la razonabilidad de los saldos de la cuenta propiedad planta y equipo y la depreciación acumulada y se realizaron los correspondientes reclasificaciones y causaciones porque algunos activos de gran cuantía se habían registrado como gasto es el caso de la compra de los equipos de distribución de combustible.
- Se realizo una conciliación de cuentas por pagar mediante circularización y soportes físicos donde se evidenciaron pagos dobles de varias facturas y se realizaron los correspondientes reclamos ante los proveedores para el cruce de cuentas.
- Se utiliza para la facturación electrónica del combustible un paquete que provee INGENIERIA APROPIADAS SAS que no está enlazado directamente al paquete contable CONTAPYME.

Frecuencia de la información COOTRAM presentará un juego completo de estados financieros al menos anualmente, al corte del 31 de diciembre de cada año calendario que consta de:

1. Estado de Situación Financiera Comparativo .
2. Estado de Resultado Integral
3. Estados de Cambios en el patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Revelaciones



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

REVELACIÓN DE CARÁCTER ESPECÍFICO

REVELACIÓN No. 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta COOTRAM y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes los siguientes rubros:

1. Caja general y caja almacén
2. Bancos Comerciales
3. Fondos específicos

El disponible en la caja se encuentra debidamente soportado mediante cierres diarios, el disponible del almacén se entrega diariamente y se soporta con un informe de movimiento, al igual que el cuadre diario de la estación de servicio el cual está debidamente soportado.

No se realizaban conciliaciones mensuales a las cuentas bancarias se hizo un proceso de verificación y depuración de saldos desde el mes de noviembre del 2023 donde se identificaron partidas sin registrar, valores sin el debido soporte; en los casos en que no se pudo encontrar los soportes se recurrió al banco para poder identificar el origen de dichas partidas, a fin del año se tiene 4 consignaciones sin identificar que se clasificaron en el pasivo por valor de \$5.066.320

A diciembre 31 de 2024 el saldo en bancos se encuentra representadas por los siguientes valores en moneda legal conciliados a la fecha:

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN (\$)
CAJA GENERAL	\$ 36.083.178	\$ 98.382.232	-\$ 62.299.054
CAJA ALMACEN	\$ -	\$ 21.065	-\$ 21.065
CAJA MENOR	\$ -	\$ 100.000	-\$ 100.000
BANCO DAVIVIENDA CTA CTE 082001146-2	\$ 3.208.925	\$ 7.524.345	-\$ 4.315.420
BANCOL CTA AH. 76146045319	\$ 4.869.068	\$ 36.490.368	-\$ 31.621.299
FINANCIERA SU CREDITO CTA 1637	\$ -	\$ 11.500.000	-\$ 11.500.000
CTA AHORROS 8213 7050 DAVIVIENDA- FONDO DE REP NACIONAL	\$ 23.195.883	\$ 18.617.872	\$ 4.578.011
CTA AHORROS 8211 8316- DAVIVIENDA- FONDO DE REPMUNICIPAL	\$ 1.444.450	\$ 1.292.968	\$ 151.482
CTA AHORROS (DAMAS) # 137300071685 - DINERO RECIBIDO DE ASOCIADOS	\$ 866.642	\$ 865.780	\$ 862
DATAFONO CTA AHORROS # 137300071545	\$ 1.240.615	\$ 3.877.670	-\$ 2.637.055
Remesas en tránsito	\$ -	\$ 1.588.841	-\$ 1.588.841
TOTAL DISPONIBLE	\$ 70.908.762	\$ 180.261.140	-\$ 109.352.379



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

REVELACIÓN No. 3 INVENTARIOS

COOTRAM lleva los inventarios del almacén de repuestos, autopartes y combustibles utilizando el sistema de inventarios permanente con un costeo de promedio ponderado,

En la medición inicial se registrarán los costos de adquisición de los artículos comprados para la venta, comprendiendo este el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su venta.

Para su medición posterior la valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma periódica o luego de cada entrada de mercancía al inventario; el costeo lo realiza automáticamente el software del almacén

También se debe tener presente que el almacén no es un espacio muy amplio y se deben realizar pedidos de la mercancía que tiene más movimiento, se hizo una verificación de la rotación de los productos pues ese capital sin movimiento puede generar problemas como el ocupar espacio innecesario, requerir recursos adicionales para su administración y el riesgo de que el inventario se vuelva obsoleto.

En el año 2024 se realizaron 2 inventarios en septiembre 4 y diciembre 30 no se presentaron diferencias representativas en ninguno, arrojando sobrantes que se incluyeron en el inventario.

Para el caso del combustible el costeo se hace de manera manual, ya que no se cuenta con el software puesto que el precio de adquisición es demasiado alto

Estos son los saldos de inventarios para los años terminados

RUBRO	AÑO 2024		AÑO 2023		VARIACIÓN (\$)
MERCANCIAS ALMACEN GRAVADAS	\$	104.775.626	\$	117.598.880	-\$ 12.823.254
GASOLINA CORRIENTE	\$	64.897.707	\$	89.923.816	-\$ 25.026.108
A.C. P.M	\$	31.452.837	\$	27.191.584	\$ 4.261.253
MERCANCIAS ALMACEN NO GRAVADA	\$	350.000	\$	350.000	\$ -
TOTAL INVENTARIOS	\$	201.476.170	\$	235.064.280	-\$ 33.588.110

REVELACIÓN No. 4 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Las cuentas por cobrar de la Cooperativa son activos financieros que dan derechos a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, las políticas aquí definidas aplican los rubros de: cuentas por cobrar a empleados, comisiones, arrendamientos, cuentas por cobrar por

pág. 7

CARRERA 10 No. 18-40 ESQUINA
CELULAR 3113566258
MONTENEGRO-QUINDIO
E-mail: cootrames@gmail.com



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

venta de autopartes y combustible, cuentas por cobrar por servicio de transporte y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

El saldo detallado de las cuentas por cobrar es el siguiente:

RUBRO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN (\$)
ANTICIPO DE CONTRATOS Y	\$ 369.931	\$ 14.515.794	-\$ 14.145.863
CREDITOS EMPLEADOS	\$ 725.025	\$ 22.179.809	-\$ 21.454.784
VIGENTES VENTA DE BIENES	\$ 46.220.130	\$ 31.292.187	\$ 14.927.943
VENCIDA ENTRE 181 Y 360 DIAS	\$ 838.000	\$ 838.000	\$ -
VENCIDA MAS DE 360 DIAS	\$ 2.727.017	\$ 3.581.700	-\$ 854.683
VIGENTE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 160.974.197	\$ 115.644.619	\$ 45.329.578
VENCIDA ENTRE 91 Y 180 DIAS	\$ 11.338.874	\$ 12.493.569	-\$ 1.154.695
VENCIDA ENTRE 181 Y 360 DIAS	\$ 12.163.329	\$ 15.192.240	-\$ 3.028.910
VENCIDA MAS DE 360 DIAS	\$ 5.014.400	\$ 5.316.151	-\$ 301.751
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 8.341.938	\$ 13.620.135	-\$ 5.278.197
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 24.727.095	\$ 6.742.455	\$ 17.984.640
DEUDORES PATRONALES	\$ 0	\$ 55.100	-\$ 55.100
PROVISION DEUDORES VENTA DE BIENES	-\$ 5.871.002	-\$ 21.798.935	\$ 15.927.934
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 267.568.935	\$ 219.672.823	\$ 47.896.111

- **ANTICIPO DE CONTRATOS Y PROVEEDORES:** corresponde a un anticipo sin cruzar con el proveedor SIIGO de la compra del paquete para facturar tiquetera ya cancelado, pero por error del proveedor no ha realizado la factura pertinente por valor de \$369.931
- **ANTICIPO DE IMPUESTOS:** corresponde a las retenciones practicadas por el Hospital Roberto Quintero Villa por \$77.373 y la sobretasa del combustible por valor de \$8.186.935
- **OTRAS CUENTAS POR COBRAR:** corresponde a saldo desde el 2022 adeudado por la señora Sandra Mildred Gil Betancourt \$ 11.648.291 y lo adeudado por la señora Sandra Patricia Arenas Henao por \$10.147.335, corresponde a:

Concepto	Valor
Saldo por prestamos, caja menor, seguridad social	3.988.894
Valor consignado sin autorización de la gerencia	6.158.441
Total deuda	10.147.335

saldo por valor de \$1.372.700 que corresponden a 259 tasas de uso compradas al Terminal de Transporte de Armenia el día 6 de diciembre con la factura 7631;



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

\$60.000 de baterías recibidas a clientes que cancela COEXITO por retoma de baterías usadas

En cuentas por cobrar que corresponde a pagos dobles a Orlando González Bustamante por \$101.769 y se hizo la reclamación al proveedor; un pago que tiene pendiente Bancolombia por \$98.000 y un valor de Bolco.CO SAS por concepto de un datafono que devolvió la cooperativa por \$459.000

Además, se tiene valor de los fondos de Reposición Nacional y municipal por valor de \$360.000 y \$480.000 respectivamente.

La disminución de \$15.867.933 del deterioro de cartera obedece a que se castigó la suma de \$9.361.800 pesos saldo que correspondía a cuentas por cobrar que no cancelaron los taxistas en el año 2020, que al momento de hacer el cruce con los aportes estos no alcanzaron a cubrir el 100% del total del valor adeudado; y por lo tanto se cruzó con el saldo del deterioro volviéndose a calcular el deterioro de la cartera

La provisión de cartera está de acuerdo al cumplimiento al decreto 187 de 1975 Artículo 74 y 75 y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

REVELACIÓN No. 5 OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos \$4.644.571 corresponde a la póliza No 1000628 adquiridas con la Previsora S.A. compañía de Seguros SEGURO PREVIPYME PÓLIZA TODO RIESGO cuya cobertura es desde el 14 de diciembre de 2024 al 14 de diciembre de 2025, mensualmente se amortiza reconociéndolo en el respectivo gasto.

REVELACIÓN No. 6 INVERSIONES

Corresponde a aportes en el terminal de Transporte de Pereira según certificado año 2023 en el cual la cooperativa tiene 6.590 acciones.

REVELACIÓN No. 7 ACTIVOS INTANGIBLES

Pertenece a los siguientes rubros:

CUPOS	\$ 12.290.200
CUPO TAXI	\$ 58.560.000
LICENCIAS	\$13.836.368
AMORTIZACION	-\$9 531.723

Los cupos fueron adquiridos por la cooperativa en el año 2019 son No Internos 108, 57 y 114. El rubro de licencias corresponde al programa Dominus que se utiliza en la Estación de Servicio para la facturación electrónica y cuya amortización se hace mensualmente.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

Se reconoció en Julio de 2024 el cupo del taxi, ya que en el momento de la compra en el año 2021 lo reconocieron en su totalidad en la propiedad planta y equipo.

REVELACIÓN No. 8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles adquiridos que son necesarios para la prestación de los servicios de COOTRAM, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios cuya vida útil excede a más de un año. Existe amparo para protección de estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad. En el mes de febrero de 2024 se realizó una inversión de \$64.545.523 al proveedor CLAPAPOLO SAS NIT 901486849, cuya compra se había reconocido en el gasto siendo esta una compra de activo fijo y por lo tanto no se había reconocido la depreciación, la compra comprendió:

- 2 PISTOLAS Maiden ¾ certificada
- 2 dispensadores WAYNE HELIX 1000
- Tapa Boquerel 4 pulgadas
- Lámparas LED Silvanya, forros para dispensador
- Swivel de ¾ EMCO

Detalle	Vida util en años	valor de adquisición	Valor residual	Valor Razonable	compras año 2024	Valor a Depreciar	Depreciación acumulada	Vr. Neto
Terrenos	-	243.540.000						\$ 243.540.000
edificaciones	100	196.003.140	39.200.628	156.802.512		156.802.512 -	25.525.466	\$ 170.477.674
Muebles y Equipos de Oficina	15	12.568.994	-	12.568.994	1.337.711,00	13.906.705 -	5.457.838	\$ 8.448.867
Equipo de computo y comunicación	5	36.482.942	-	36.482.942	5.589.400,00	42.072.342 -	26.328.009	\$ 15.744.333
vehiculos	5	6.440.000	-	6.440.000		6.440.000 -	4.629.642	\$ 1.810.358
Maquinaria y equipo	15	385.681.313	3.856.813	381.824.499	64.545.523,74	446.370.023 -	228.695.031	\$ 221.531.805
Bienes de Fondos Sociales		1.899.500	-	1.899.500		1.899.500 -	1.899.500	\$ -
Maquinaria y equipo			-					\$ -
Totales		882.615.889	43.057.441	596.018.448	71.472.635	667.491.083 -	292.535.486	661.553.038

En muebles y equipo de oficina se compraron una licuadora, 1 estufa eléctrica y 31 sillas Rimax. En el equipo de cómputo y comunicación se compraron 2 cámaras de seguridad, 1 computador Dell como servidor y 1 Disco Duro. Es importante mencionar que los bienes de menor cuantía, es decir menos de 1 SMLV fueron depreciados con el método de depreciación acelerada por valor de \$18.853.114 y se registraron en el activo para un mejor control de inventarios.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

Se dejo de reconocer desde años anteriores hasta el mes de julio del 2024 la depreciación de los saldos de años anteriores que se venían depreciando cuyo valor registro fue de \$9.415.850

PASIVO

REVELACIÓN No 9 CUENTAS POR PAGAR

Registra cuantías causadas que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como servicios públicos, servicios de mantenimiento, retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones y en especial las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de la celebración de contratos por servicios médicos, seguros y otros en beneficio de los asociados y sus familias. Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

RUBRO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN (\$)
HONORARIOS	\$ 200.000	0	200.000
CONTRATOS DE CONSULTORIA	\$ -	4.250.000	(4.250.000)
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 451.996	2.100.917	(1.648.921)
ARRENDAMIENTO	\$ -	(2)	2
OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 4.974.768	(6.956.863)	11.931.631
PROVEEDORES	\$ 11.879.350	77.250.408	(65.371.058)
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	\$ -	3.550.925	(3.550.925)
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE PENSION	\$ -	11.719.472	(11.719.472)
APORTES A ARP	\$ -	3.878.245	(3.878.245)
APORTES ICBF SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	\$ -	3.581.191	(3.581.191)
DIVERSAS	\$ -	7.616.461	(7.616.461)
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 17.506.114	\$ 106.990.753	-\$ 89.484.639

En honorarios el valor corresponde a los honorarios de noviembre y diciembre de 2024 de un miembro de Consejo de Administración

En servicios públicos corresponde a la factura de las empresas públicas del Quindío la cual se canceló en Enero de 2025

En otros costos y gastos corresponde a \$100.000 saldo pendiente de un proveedor por la compra de un cargador y un soporte y \$4.874.768.06 a la SEGURO PREVIPYME PÓLIZA TODO RIESGO.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "CÓOTRAM"

En proveedores quedaron pendientes facturas que se cancelaron en enero de 2025:

Tercero : 25161028 - VALENCIA FLOREZ CONSTANZA	\$ 64.400,00
Tercero : 800186960 - ALTIPAL S.A.S	-\$ 546.494,32
Tercero : 890300225 - COEXITO S.A	-\$ 9.414.150,90
Tercero : 900405097 - ANTIOQUEÑA DE LUBRICANTES SGP S.A.S	-\$ 1.921.440,00
Tercero : 900494619 - JR LUBRICANTES COMERCIALIZADORA S.A.S	-\$ 61.665,03
	-\$ 11.879.350,25

Los \$64.400 es el valor de unas grapas que se pagaron doble en el año 2024 cuyo saldo esta conciliado con el proveedor y lo reconocerá y cruzará en el año 2025.

REVELACIÓN No. 10 PASIVOS FISCALES

Corresponde a los valores a cancelar a la DIAN por los impuestos de Retención en la Fuente, e IVA generados en el transcurso normal de las operaciones de la Cooperativa.

El valor del impuesto de Reteica fue cancelado al municipio de Montenegro

Contribuciones y afiliaciones es el valor del 4 trimestre de Fontur y se pagó oportunamente en el 2025

El saldo por pasivos fiscales es el siguiente:

RUBRO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN (\$)
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 666.000	\$ 695.685	(29.685)
IVA	\$ 4.628.000	-\$ 441.749	5.069.749
RETEICA	\$ 271.000	\$ -	271.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 382.000	\$ 672.500	(290.500)
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 8.290.000		8.290.000
TOTAL PASIVOS FISCALES	\$ 14.237.000	\$ 926.436	\$ 5.020.564

REVELACIÓN No. 11 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Registramos en los fondos sociales los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores, por decisión de la Asamblea General. Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, de acuerdo con la ley 79 de 1988 y los estatutos de la Cooperativa. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica. Los saldos finales



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

RUBRO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN (\$)
FONDO DE IMPREVISTOS	\$ 6.240.427	\$ 7.303.427	(1.063.000)
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	\$ -	\$ 400.000	(400.000)
FONDO DE REPOSICION AUTOMOTOR	\$ 18.471.582	\$ 14.301.582	4.170.000
FONDOS RECAUDO ASOCIADOS	\$ -	\$ 4.524.442	(4.524.442)
TOTAL	\$ 24.712.009	\$ 26.529.451	-\$ 1.817.442

REVELACIÓN No. 12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de COOTRAM, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Cesantías, interés sobre cesantías y Vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente conforme a la ley.

Los saldos de estas cuentas son los siguientes:

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
SALARIOS POR PAGAR	\$ -	\$ 1.660.691	-\$ 1.660.691
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 21.276.864	\$ 14.839.333	\$ 6.437.531
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 2.549.379	\$ 2.293.917	\$ 255.462
PRIMA DE SERVICIOS	\$ -	\$ 10.354.322	-\$ 10.354.322
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 7.183.894	\$ 272.629	\$ 6.911.265
TOTAL	\$ 31.010.137	\$ 29.420.891	\$ 1.589.246

En el mes de diciembre la empresa cancelo la prima legal del segundo semestre; en los meses de enero a junio no se habían causado las nóminas, las cuales se causaron en el segundo semestre del año y posteriormente fueron enviadas a la DIAN; para cumplir con la obligación fiscal

REVELACIÓN No. 13 OTROS PASIVOS

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
RETENCIONES O ANTICIPO PENDIENTES DE	\$ 6.349.500	\$ -	\$ 6.349.500
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 3.232.273	\$ 24.292.526	-\$ 21.060.253
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	\$ 27.600	\$ 1.449.697	-\$ 1.422.097
TOTAL	\$ 9.609.373	\$ 25.742.223	-\$ 16.132.850

Las retenciones o anticipos pendientes por aplicar Corresponde al cumplimiento del artículo 47 ley 79 de 1988 donde los aportes solo podrán ser contabilizados como tales y aplicados a la cuenta individual de cada asociado cuando sean efectivamente pagados.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

Valores recibidos para terceros el disponible en canje conformado por los valores que quedan con fecha 31 de diciembre en canje como cheques, vouchers y pagos que no se ven reflejados en los extractos por corte de fin de año.

Anticipos y avances recibidos: los \$27.600 corresponden a saldo a favor de un socio que consigno de más \$27.600 y en enero se le cruzo con sus obligaciones

REVELACIÓN No. 14 MULTAS Y SANCIONES, LITIGIOS Y SANCIONES

En este año se pagaron \$12.000.000 por indemnización correspondiente al proceso por la póliza 1500152742802 placa UWA 9998 y otorgaron \$500.000 por hurto de vehículo.

REVELACIÓN No. 15 APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES Y APORTES ORDINARIOS

Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a COOTRAM, mediante cuotas periódicas en dinero. Estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Honorable Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero.

En los aportes se presenta el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros. El capital irreducible de COOTRAM está definido en ARTICULO 147º de los Estatutos vigentes, Los aportes sociales mínimos no reducibles de la Cooperativa se fijan en TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) ML CTE y serán relacionados con la duración y existencia de la Cooperativa y corresponde al Capital Social Pagado de la Cooperativa como aquel valor del aporte social que toda entidad debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá reducirse de dicho valor durante la existencia de la entidad.

Los aportes ordinarios corresponden a aportes que exceden de los mínimos no reducibles.

Al 31 de diciembre la cooperativa tenía 140 asociados.

REVELACIÓN No. 16 RESERVAS

La política está diseñada para fortalecer a COOTRAM mediante la creación de un capital propio no distribuible que garantice su viabilidad financiera. Fondo obligatorio constituido según lo establecido en la normatividad cooperativa vigente (Art. 54 Ley 79 de 1988) y aprobado en cada una de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas por la cooperativa, e incrementada con el 20% de los excedentes contables cooperativos, generados en cada uno de los ejercicios. Tiene como único fin cubrir las pérdidas en caso de presentarse.

pág. 14

CARRERA 10 No. 18-40 ESQUINA
CELULAR 3113566258
MONTENEGRO-QUINDIO
E-mail: cootrames@gmail.com



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

REVELACIÓN No 17 FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA

Una vez se obtenga el resultado en el estado de excedentes al cierre de un ejercicio, se debe deducir la parte de los excedentes obtenidos de operaciones con terceros en concordancia con el artículo 10 de la Ley 79 de 1988, cuando se prestan servicios a no asociados, para obtener el excedente neto y proceder de conformidad con los artículos 55, 54 y 56 de la ley 79 de 1988.

REVELACIÓN No 18 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ.

El saldo corresponde a las ganancias acumuladas generado por la aplicación por primera vez del marco de principios contables en NIIF, que permanezca al final del período de transición y que genera el ajuste en los libros oficiales, no es susceptible de ser distribuido a los socios mientras no se haga efectiva la entrada de fondos correspondientes. La razón que la entidad aduce para ello, es que no surge de la actividad normal del periodo sino de ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que sólo ocurre por aplicar el nuevo marco contable.

REVELACIÓN No 19 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Entidad. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas mediante la prestación de servicios y venta de bienes.

Se reconocen los ingresos según la sección 23 del Estándar para Pymes, así como la NIC 18, Se reconocen estos ingresos cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
VENTA DE PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS	\$ 155.723.899	\$ 155.000.385	\$ 723.514
VENTA DE COMBUSTIBLES SOLIDOS LIQUIDOS GASEOSOS	\$ 5.524.434.322	\$ 4.862.936.780	\$ 661.497.542
VENTA DE LUBRICANTES ADITIVOS LLANTAS Y LUJOS	\$ 281.889.050	\$ 297.709.934	-\$ 15.820.884
TOTALES	\$ 5.962.047.271	\$ 5.315.647.099	\$ 646.400.172

DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS: Corresponde a devoluciones de mercancía y notas crédito solicitadas por los clientes por cambios en los servicios prestados o por errores de digitación al realizar la facturación.

Las devoluciones también corresponden a que muchas personas que declaran que tienen consumos grandes en almacén y combustible solicitan factura electrónica posterior a la compra razón por la cual hay que hacer anulaciones para generar nuevamente la factura electrónicamente.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

El ingreso más representativo es el combustible por lo cual discriminamos las ventas por línea

LINEA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
BIOCEM GLN	272.876	309.062	-36186
CORRIENTE GLN	106.010	116.738	-10728
CANTIDAD VENDIDA COMBUSTIBLE GL	\$ 378.886	\$ 425.800	-\$ 46.914

REVELACION No 20 SERVICIOS DE TRANSPORTE

Se tienen 28 rutas rurales, desde el mes de diciembre se implementó la generación de facturación electrónica para los Tiquetes de transporte de pasajeros, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución 000165 de 2023 durante el proceso de implementación del documento equivalente electrónico correspondiente con la adquisición del programa SIIGO.

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
PLANILLAS ARMENIA	\$ 21.230.400	\$ 17.261.500	\$ 3.968.900
TIQUETES	\$ 22.000	\$ 540.500	-\$ 518.500
PLANILLAS MONTENEGRO	\$ 171.528.200	\$ 143.640.150	\$ 27.888.050
PLANILLAS QUIMBAYA	\$ 28.299.000	\$ 23.380.000	\$ 4.919.000
TARJETAS DE OPERACION	\$ 880.000	\$ 1.172.300	-\$ 292.300
TIQUETES MICROS	\$ 4.016.330	\$ 2.258.390	\$ 1.757.940
REAFILIADAS	\$ 5.350.000	\$ 9.261.100	-\$ 3.911.100
PLANILLAS DE VIAJE OCASIONAL	\$ 19.333.000	\$ 7.872.500	\$ 11.460.500
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$ 1.500.000	\$ 6.011.300	-\$ 4.511.300
INGRESO CUOTA TAXI	\$ 12.859.486	\$ 16.832.700	-\$ 3.973.214
TIQUETES R	\$ 85.215.500	\$ 68.142.000	\$ 17.073.500
TOTAL	\$ 350.233.916	\$ 296.372.440	\$ 53.861.476

REVELACION No 21 COSTOS DE VENTAS

Es el valor económico que cuesta comercializar un bien o prestar un servicio.

En COOTRAM se costean los inventarios y el combustible con el método de promedio ponderado.

En el servicio de transporte son todas las cantidades que se necesitan para prestar el servicio y los valores pagados para prestar el servicio.

COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
VENTA DE PARTES,PIEZAS Y ACC DE VEHICULO	\$ 136.712.262	\$ 133.775.092	\$ 2.937.170
VENTA DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS	\$ 4.896.945.059	\$ 4.085.800.408	\$ 811.144.651
VENTA DE LUBRICANTES NO GRAVADOS	\$ 239.925.478	\$ 253.623.782	-\$ 13.698.304
TOTAL	\$ 5.273.582.798	\$ 4.473.199.282	\$ 800.383.517

Hay una devolución de \$65.646 en una compra que se le hizo a RY R Lubricantes S.A.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

SERVICIO DE TRANSPORTE

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
PLANILLAS VIAJE OCASIONAL	\$ 13.872.300	\$ 6.384.000	\$ 7.488.300
TARJETAS DE OPERACION	\$ 276.900	\$ 883.800	-\$ 606.900
TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$ 1.390.100	\$ -	\$ 1.390.100
TRANSPORTE ALMACENAMIENTNO Y COMUNICACIONES	\$ 15.539.300	\$ 7.267.800	\$ 8.271.500

REVELACION No 22 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Registra los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión. Los gastos de administración en el año 2024 disminuyo en un 3.8% con relación a los gastos de administración del año 2023

BENEFICIO A EMPLEADOS

COOTRAM reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado
- b) Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad
- c) Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Cooperativa
- d) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos

En el año 2024 se registró en cuentas contables separadas los gastos del personal de administración y los del gasto de ventas con el fin de servir como mecanismo para la revisión de políticas y estrategias por parte de la gerencia.

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 132.774.450	\$ 156.436.919	-\$ 23.662.469
GASTOS DE PERSONAL DE VENTAS	\$ 11.938.964	\$ 242.969.655	-\$ 231.030.691
GASTOS DE PERSONAL	\$ 144.713.414	\$ 399.406.574	-\$ 254.693.160

Del total de la nómina de personal los empleados que tenían derecho disfrutaron vacaciones en la vigencia 2024. Se pago oportunamente la nómina y sus prestaciones sociales

GASTOS GENERALES

las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de la Cooperativa en el cumplimiento de su objetivo social.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

CUENTA		AÑO 2024		AÑO 2023	VARIACIÓN
HONORARIOS	\$	96.511.000	\$	176.848.799	-\$ 80.337.799
IMPUESTOS	\$	16.007.400	\$	10.556.233	\$ 5.451.167
ARRENDAMIENTOS	\$	-	\$	270.000	-\$ 270.000
SEGUROS	\$	11.591.113	\$	10.222.083	\$ 1.369.030
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	22.572.097	\$	36.547.193	-\$ 13.975.096
REPARACIONES LOCATIVAS	\$	4.500.003	\$	16.041.499	-\$ 11.541.496
ASEO Y ELEMENTOS	\$	5.431.963	\$	7.731.039	-\$ 2.299.076
CAFETERIA	\$	2.836.043	\$	3.460.638	-\$ 624.595
SERVICIOS PUBLICOS	\$	30.009.190	\$	25.449.710	\$ 4.559.479
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	\$	4.260.595	\$	10.244.919	-\$ 5.984.324
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$	5.494.695	\$	17.674.403	-\$ 12.179.708
FOTOCOPIAS	\$	8.800	\$	134.300	-\$ 125.500
PUBLICIDAD PROPAGANDA Y REPRE	\$	1.200.000	\$	1.035.000	\$ 165.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$	3.925.379	\$	3.166.500	\$ 758.879
GASTOS DE ASAMBLEA	\$	5.916.241	\$	5.578.000	\$ 338.241
GASTOS DE DIRECTIVOS	\$	6.179.900	\$	7.561.059	-\$ 1.381.159
GASTOS DE COMITES	\$	1.320.000	\$	804.260	\$ 515.740
GASTOS DE REPRESENTACION	\$	-	\$	1.999.744	-\$ 1.999.744
REUNIONES Y CONFERENCIAS	\$	-	\$	714.030	-\$ 714.030
GASTOS LEGALES	\$	3.000.742	\$	4.430.921	-\$ 1.430.179
GASTOS DE VIAJES	\$	659.771	\$	-	\$ 659.771
GASTOS FONDO DE SOLIDARIDAD	\$	-	\$	441.559	-\$ 441.559
SUSCRPCIONES	\$	380.000	\$	-	\$ 380.000
SERVICIOS TEMPORALES	\$	5.593.478	\$	390.200	\$ 5.203.278
SISTEMATIZACION	\$	2.023.161	\$	-	\$ 2.023.161
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	\$	5.245.000	\$	4.932.000	\$ 313.000
AUXILIOS Y DONACIONES	\$	32.527.524	\$	33.350.125	-\$ 822.601
GASTOS VARIOS	\$	30.893.082	\$	16.695.972	\$ 14.197.110
TOTAL GASTOS GENERALES	\$	298.087.177	\$	396.280.185	-\$ 98.193.008

Honorarios corresponde al pago de servicios profesionales de la Revisoría Fiscal, contador, auxiliar contable, abogados y la persona contratada para realizar el saneamiento de la contabilidad de enero a junio de 2024 (nominas, bancos, caja, impuestos, gastos, documentos soportes entre otros)

Impuestos: En este periodo se causaron los impuestos de industria y comercio de la vigencia 2023 y 2024.

Seguros: se adquirieron pólizas de transporte de valores, todo riesgo daños materiales.

La Cooperativa tiene una póliza de manejo, en cumplimiento con la circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

Mantenimiento se registran las erogaciones de los repuestos y servicios para arreglo del taxi cuando se necesite.

Gastos legales se registran los certificados de existencia, la renovación y Representación Legal ante la Cámara de Comercio.

Reparaciones locativas: compra de reflector y lámparas para la EDS, se arreglaron las instalaciones eléctricas de la EDS y se pagó la pintada de la EDS.

Servicios Temporales se registran conceptos tales como: cancelación de los reemplazos de vacaciones o días de descanso de los funcionarios de los despachadores; también se registra el apoyo en el conteo físico en los inventarios del almacén, pagos de encuadernación de la información contable anual, reparaciones de alarmas y equipos de la Cooperativa entre otros y reemplazos por incapacidades.

Publicidad se pagó para la elaboración de página web, se elaboraron avisos informáticos,

Suscripciones: es la suscripción al Régimen general del sector transporte

Contribuciones y afiliaciones: Corresponde a la contribución a Fendipetróleo y las contribuciones a FONTUR que se cancelan en cada trimestre del año (4 trimestres en total)

En sistematización son las cuotas de sostenimiento pagadas a Compra de consecutivos para facturación electrónica, documentos soportes y de nómina electrónica.

Auxilios y donaciones: son donaciones a entidades como Policía Nacional, Ministerio de transporte, Transito, auxilio de \$80.000 a asociados que cancelan en los primeros 4 días hábiles del mes su seguridad social por mandato de Consejo de Administración y gerencia.

Gastos varios: son todos aquellos gastos adicionales que no se encontraban presupuestados y por el giro ordinario y las eventualidades se hizo imprescindible realizar.

Se compro un ventilador, unos repuestos tecnológicos, se adquirieron elementos necesarios para implementar protocolos de Bioseguridad, se han realizado recargas a los extintores. Se arreglo vidrio del despacho de Armenia, se compró escritorio, se compraron elementos necesarios para actividades como las novenas navideñas, anchetas para el fin de año, se participó en varios eventos del Yipao en Quimbaya y Montenegro, regalos para los niños en navidad, compra de tablero para la facturación Electrónica, elaboración de lechona para el día del Padre y fin de año, se compró una Tablet para la EDS, se pagó la visita de la CRQ, se compraron unos escapularios para el día de la Virgen, compra de 200 calendarios.

AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO corresponde a la amortización que se le hace a la licencia de Dominus para la facturación electrónica y manejo de la EDS



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

DETERIORO se siguen los parámetros de la Circular básica Contable y Financiera 004/2008 emitida por la Supersolidaria.

Se cancelaron varias cuentas que se crearon en el año 2018 en los saldos iniciales cuando se pasaron al paquete contapyme y estas deudas eran de personas que ya no son socios y no las cobraron en su debido momento cuando se hizo el cruce con los aportes.

DEPRECIACIÓN

Contablemente se considera a la depreciación como un gasto en que incurre COOTRAM por el uso de sus activos fijos como edificios, vehículos, maquinaria, entre otros, y se realiza para reflejar el desgaste que le genera el uso, la obsolescencia o el paso del tiempo. la depreciación se hizo con el método de línea recta.

La depreciación de años anteriores que no se reconoció en cada vigencia ascendió a \$31.610.608, Se reconoció en el año 2024 la depreciación no realizada desde 2020 a 2023 en cumplimiento con los lineamientos legales establecidos de este rubro.

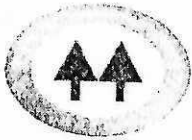
Detalle	Fecha de compra	Vida útil en años	V/r Razonable o precio de compra	Depreciación mensual	Depreciación a diciembre 31/2023
Taxi modelo 2008 chevrolet sedan	Mayo 27/2021	5,00	6.440.000,00	107.333,33	3.341.644,44
almacen	Diciembre 31/2020	100,00	23.229.000,00	19.357,50	696.870,00
2 Impresoras Fuelboy KT-4700, Tokheim 262A	Febrero 1/2020	5,00	5.950.000,00	99.166,67	4.660.833,33
Computador servidor pc	Julio 23/2020	5,00	2.588.000,00	43.133,33	1.779.968,89
1 Computador portatil DEL (gerencia)	Agosto 14/2020	5,00	2.060.000,00	34.333,33	1.391.644,44
1 portatil Asus 950 U (gerencia)	Julio 29/2021	5,00	1.830.000,00	30.500,00	886.533,33
Compra de activos menores (Decreto 1625/2016)					18.853.114,00
TOTAL					31.610.608,44

Y la depreciación de la vigencia 2024 fue de \$29.486.617

REVELACION No 23 GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas son aquellos gastos que se producen como consecuencia de la venta de un producto o servicio determinado.

En otras palabras, son los gastos que se producen únicamente por la acción de vender, ya que si esta acción no se produjera habría gastos que no se realizarían.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
HONORARIOS	\$ 130.000	\$ 6.000.000	-\$ 5.870.000
IMPUESTOS	\$ 58.033	\$ 6.811.000	-\$ 6.752.967
ARRENDAMIENTOS	\$ 24.491.025	\$ 18.808.186	\$ 5.682.839
SERVICIOS	\$ 4.154.046	\$ 100.000	\$ 4.054.046
DIVERSOS	\$ 9.292.140	\$ 11.751.517	-\$ 2.459.377
TOTALES	\$ 38.125.244	\$ 43.470.704	-\$ 5.345.459

Honorarios: en el valor de una asesoría de la Asociación de transportadores del Quindío

Impuestos: son impuestos al consumo en una compra de restaurante.

Arrendamientos: son los arriendos de Armenia Quimbaya y Montenegro para los despachos de cada municipio.

Servicios es el servicio de aseo y servicio de datos de la empresa ingeniería para la elaboración de facturación electrónica en la EDS

Diversos están representados en los descuentos por estampillas que realizan el Hospital Roberto Quintero Villa en cada uno de sus pagos a la Cooperativa, también de la institución Educativa de Fundadores por estampillas en sus pagos y los rodamientos y seguridad social del taxi.

REVELACIÓN No 24: OTROS INGRESOS

Son Ingresos fuera de las operaciones principales de COOTRAM, como son:

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
FINANCIEROS	\$ 7.125.036	\$ 1.106.219	\$ 6.018.818
ARRENDAMIENTOS	\$ 14.627.643	\$ 6.579.838	\$ 8.047.805
COMISIONES	\$ 1.738.834	\$ -	\$ 1.738.834
SERVICIO DE LAVADA	\$ 4.384.024	\$ 1.477.790	\$ 2.906.234
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	\$ 18.972.172	\$ 3.022.155	\$ 15.950.017
INDEMNIZACIONES	\$ 6.209.709	\$ -	\$ 6.209.709
DIVERSOS	\$ 127.666	\$ 65.005	\$ 62.662
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 53.185.085	\$ 12.251.006	\$ 40.934.079

Financieros son los ingresos generados por los bancos en las diferentes cuentas que posee la cooperativa (\$64.456), y el valor que COEXITO reconoce por las baterías recolectadas (\$7.060.580) eso incluye descuentos por pronto pago.

Arrendamientos: corresponden a arriendos del parqueadero y el local del 15 de abril AL 15 de mayo a la Señora Alba Ludibia Herrera.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

Comisiones: es la comisión generada por venta de SOAT

En la cuenta reintegro de costos y gastos se registraron varias recuperaciones, las más representativa fue un ajuste a varias empresas de seguros que figuraban como cuentas por pagar por concepto de seguros, se hizo la verificación y COOTRAM no adeudaba los valores de \$9.198.711, también se verifico saldos de algunas personas no asociadas que traían saldo a favor que no fueron cruzados.

Indemnizaciones contabilizaron los valores que la ARL SURA devolvió por pagos de más realizado en periodos anteriores e incapacidades reconocidas por los empleados

Diversos son ajustes al peso y sobrantes presentados en la entrega del combustible.

REVELACION No 25 OTROS GASTOS

Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con las entidades bancarias Banco Bancolombia y Davivienda SA; también se incluye el rubro de gastos no deducibles que corresponden a compras que no cumplen con el requisito fiscal para que puedan ser descontados en la declaración de renta

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
FINANCIEROS	\$ 38.638.560	\$ 32.579.355	\$ 6.059.205
PERDIDA DE VENTA Y RETIRO DE BIENES	\$ -	\$ 7.714	-\$ 7.714
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 3.900.153	\$ 139.487	\$ 3.760.666
GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 17.398.413	\$ 4.446.812	\$ 12.951.601
GASTOS NO DEDUCIBLES DE AÑOS ANTERIORES	\$ 29.559.281	\$ -	\$ 29.559.281
GASTOS DIVERSOS	\$ 1.994.126	\$ 1.513.242	\$ 480.885
IMPUESTO DE RENTA	\$ 5.805.000	\$ -	\$ 5.805.000
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 97.295.534	\$ 38.686.610	\$ 58.608.924

Financieros corresponde a los gastos bancarios y cuotas de manejo que genera las cuentas bancarias

Impuestos asumidos son impuestos que debe pagar un tercero, pero que la empresa termina pagando, Son Retenciones asumidas por la empresa, donde el agente de retención asume el valor a retener y no se le hace efectiva la retención al vendedor o prestador del servicio.

Los gastos no deducibles: Los gastos no deducibles para la vigencia 2024 fue de \$17.398.413
Un gasto no deducible es aquel que no se puede descontar de la base imponible para calcular el impuesto sobre la renta. Estos gastos no se pueden deducir porque no se consideran gastos justificables o porque no se ajustan a los requisitos establecidos por la ley tributaria.



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

Es importante destacar que se consideran no deducibles por motivos legales pues no cumplen con los requisitos de ley para que sean aceptados fiscalmente. Son gastos sin soporte fiscal o no tienen relación de causalidad con la actividad de la empresa entre estos gastos están: compra de repuestos y servicios prestados por personas que no poseen RUT y no facturan electrónicamente, valores asumidos por COOTRAM por recibir vehículo sin desvinculación en otra cooperativa, una donación otorgada en el evento del Yipao que no fue reconocida como donación ya que no le brindaron los requisitos fiscales adecuados, dinero de premios del torneo de fútbol organizado por COOTRAM y una serie de compras que no se solicitaron a nombre de COOTRAM o no se solicitaron las debidas facturas electrónicas.

A partir del 2 de noviembre de 2020, el documento equivalente generado por máquinas registradoras con sistema POS, no es válido como soporte del IVA descontable y tampoco para la deducción del gasto o costo en el impuesto sobre la renta.

Los gastos no deducibles de periodos anteriores ascendieron a \$29.559.281 son gastos de vigencias anteriores que se cancelaron en esta vigencia, cuentas por cobrar que se causaron doblemente en los años 2021 al 2023, causaciones de seguridad social causados erradamente, gastos de las actividades de fin del año 2023 que las causaron en 2024 y no tienen soporte fiscal, ajuste de una póliza de seguros que no se causó como gasto en el año 2021, cuentas por cobrar que no había posibilidad de recuperarlas, una multa que fue cargada a un contador anterior y no la cancelo entre otros,

Gastos Diversos es una donación a la Asociación de Soldado Reservistas y unos intereses causados pues se corrigieron los pagos de seguridad de enero a junio por anomalías en la base de cotización y ajuste del inventario del 30 de diciembre de 2024

REVELACION No 26 UTILIDAD DEL EJERCICIO

En el año 2024 Los resultados del ejercicio se calculan asociando adecuadamente los ingresos, costos y gastos incurridos durante el período, de conformidad con las normas internacionales de información financiera y los artículos 54 y 55 de la ley 79 de 1988

La utilidad del ejercicio fue menor en un 26.2% que el año 2023

REVELACIÓN No 27 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de:

- actividades de operación



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

- actividades de inversión
- actividades de financiación

Los flujos de efectivo de las actividades de operación son fundamentalmente los ocasionados por las transacciones que intervienen en la determinación del resultado de la Cooperativa. La actividad operativa muestra la gestión de la empresa en la generación de efectivo proveniente del ciclo de operación (compras, abastecimiento, colocación, entregas, venta y cobranza, venta de combustible y prestación de servicios de transporte). En este periodo el efectivo es utilizado para el pago de cuentas por pagar, impuestos y se han consumido dineros de los fondos de acuerdo a sus reglamentos. Se presentó una disminución en el efectivo de \$109.352.379

REVELACION No 328 PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad implica que COOTRAM preste servicios y otorgue beneficios a personas naturales, que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución.

El Consejo de Administración de COOTRAM y sus comités de apoyo garantizan la orientación estratégica de la entidad y asume su responsabilidad frente al manejo y gestión de los riesgos relevantes en el modelo de negocio. Vigila de manera permanente el proceso normal y eficiente de identificación, evaluación y manejo del riesgo, atendiendo el perfil, planes de cobertura adecuada, fortalecimiento del control interno, comunicación y oportunidades de mejora.

Las operaciones celebradas con los administradores son:

APORTES SOCIALES DE LOS 5 CONSEJEROS PPALES	\$ 8.335.899
CUENTAS POR COBRAR A 31 DIC	\$ 1.578.283
GASTOS DIRECTIVOS-HONORARIOS	\$ 4.774.500
AUXILIOS POR PRONTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	\$ 982.300
SERVICIO DE TRANSPORTE PAGADO	\$ 220.000



LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO "COOTRAM"

Operaciones celebradas con la Gerencia

SALARIOS PAGADOS	\$	30.713.128
CESANTIAS POR PAGAR	\$	2.500.000
INTERESES POR PAGAR	\$	300.000
PRIMA PAGADA	\$	2.500.000
HONORARIOS PAGADOS	\$	7.000.000
MANTENIMIENTO	\$	80.000
CAFERERIA Y RESTAURANTE	\$	25.000
TRANSPORTE FLETE Y ACARREO	\$	252.790
GASTOS DIRECTIVOS	\$	1.641.100
ESTAMPILLAS	\$	4.500

REVELACION No 29 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

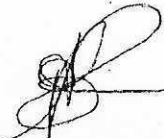
- A la fecha de presentación de los Estados Financieros la administración estima recuperar los saldos adeudados por Hierros de occidente y las señoras Sandra Gil y Sandra Arenas. Con respecto a la deuda de la señora Sandra Arenas precisamente la suma de \$6.158.441 valor que no fue autorizado por la gerencia, se identifica porque en el mes de enero de 2025 se hizo circularización a proveedores presentándose diferencia con el proveedor Coexito; por tal razón el día 21 de enero de 2025 se verificaron los soportes de una consignación realizada el día 17 de noviembre de 2022 cuyos soportes de la transacción correspondían a COEXITO por lo tanto se hizo la reclamación respectiva siendo la respuesta del proveedor que el dinero no ingreso a las cuentas de la mencionada entidad, por tal razón la gerencia de COOTRAM solicita en el mes de Marzo de 2025 constancia del pago a la entidad financiera Davivienda, la confirmación de la salida de dinero ingresando a la cuenta personal de la Señora Sandra Arenas por lo cual se iniciara las acciones legales por parte de la administración ya que la señora Arenas tomó dineros de la empresa sin la debida autorización y los consigno a su cuenta personal.
- También se tiene el propósito de vender el vehículo taxi de propiedad de la cooperativa y recoger cartera para lo cual hay que hacer una gran labor administrativa.



**LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE
MONTENEGRO
"COOTRAM"**

- COOTRAM el día 7 de febrero de 2025 pago \$827.100 a la ARL SURA por no reportar cambios adecuadamente en la plataforma de la entidad que corresponde al año 2023.


YAMILETH LÓPEZ OSORIO
Gerente
CC 1097724459


ANA MARIA RODRIGUEZ LOPEZ
Contadora
TP 11738-T